



Adenda 002

Por la cual se hacen modificaciones a los términos de referencia de la
Convocatoria para la publicación de libros 2020-2021

Considerando:

Que se hace necesario modificar en la convocatoria el ítem n.º 10, “Cronograma”, con el propósito de ampliar el plazo del **proceso de evaluación de las obras**.

Que a la fecha se encuentran asignados los pares académicos para cada propuesta presentada; sin embargo, se requiere extender este periodo de evaluación con el fin de continuar con el proceso administrativo que conlleva esta etapa, así como otorgarles el tiempo necesario para dictaminar y cumplir a cabalidad con los términos de referencia de la convocatoria.

Que dicha modificación no altera el objeto, las condiciones, el espíritu ni el contenido general de la convocatoria.

El Comité de Publicaciones, en ejercicio de sus funciones, aprobó en forma unánime la modificación del cronograma, en la sesión de fecha 01 de septiembre del 2020, según consta en Acta 6.

Resuelve:

Modificar en los términos de referencia de la Convocatoria para la publicación de libros 2020-2021, en su ítem n.º 10: “Cronograma”, página 5 (disponible en: <http://editorial.pedagogica.edu.co/docs/files/convocatoria%202020-2021%2011-03-20.pdf>), las actividades 4, 5, 6, 7 y 8 (las demás actividades y fechas del cronograma permanecen sin modificación alguna):

Actividades	Fecha
Aprobación de términos de referencia por parte del Comité de Publicaciones	9 de marzo del 2020
Publicación de términos y apertura de la convocatoria	11 de marzo del 2020
Cierre de la convocatoria	11 de junio del 2020



Proceso de evaluación de las obras	Hasta el 09 de octubre del 2020
Publicación del listado de los títulos que pasan a la evaluación editorial y a tercera evaluación académica	Hasta el 16 de octubre del 2020
Aclaración de inquietudes de resultados de la convocatoria	Del 19 al 22 de octubre del 2020
Proceso de evaluación de obras que requieren un tercer concepto	Del 16 de octubre al 30 de noviembre del 2020
Publicación del listado definitivo de los títulos que inician el proceso editorial	Hasta el 3 de diciembre del 2020*
Producción editorial e impresión de las obras	Desde el 4 de diciembre del 2020

* En el caso de no contar con obras que requieran un tercer evaluador, los resultados finales se publicarán el 16 de octubre del 2020.

María Isabel González Terreros

Vicerrectora de Gestión Universitaria

Presidenta del Comité de Publicaciones

Alba Lucía Bernal Cerquera

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Editorial

Secretaria Técnica del Comité de Publicaciones

08 de septiembre de 2020